REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº 1.199

En Viña del Mar, a 07 de Febrero del año dos mil trece, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA. (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SRA. MAFALDA REGINATO BOZZO.
- 2.- SR. ANDRES CELIS MONTT.
- 3.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 4.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 5.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 6.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 7.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 8.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 9.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.

No se encontraba presente, el señor JAIME VARAS VALENZUELA.

Se encontraban presentes los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico) y señora ESPINOZA (Directora Subrogante Departamento de Control).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DE ACTA Nº 1.198.
- 2.-CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.-INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.-SALDO INICIAL DE CAJA.
- 5.-MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 6.-PATENTES DE ALCOHOL.
- 7.-COMETIDOS CONCEJALES.
- 8.-SUBVENCIONES.
- 9.- HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACIÓN DE ACTA Nº 1.198.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta Nº 1.198.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.110.- El Concejo acordó aprobar el Acta Nº1.198.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a) Recepción Esculturas Teatro Municipal.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que fueron recepcionadas e instaladas en el Foyer del Teatro Municipal las 4 esculturas restauradas por la empresa Artefacto y que resultaron dañadas por el terremoto del año 2010. Se trata de las piezas Primavera, Verano, Otoño e Invierno, gracias al proyecto desarrollado por la Unidad de Patrimonio del municipio y los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart) del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) que aportó la suma de \$8.776.250 pesos para su ejecución.

b) **Derby Day**.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que sin problemas se desarrolló la jornada de El Derby, que congregó a más de 100 mil personas en el Valparaíso Sporting Club. Resultó ganador del clásico el caballo Don Dionisio, montado por Elías Toledo.

c) Visita Ilustre Rafael Nadal.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que el tenista español número 5 del ranking mundial, Rafael Nadal Parera, fue declarado Visita Ilustre de Viña del Mar, homenaje que se realizó luego de debutar en el torneo de dobles del ATP. Este reconocimiento se fundamenta, entre otros motivos, por haber alcanzado un lugar de relevancia en ranking de la ATP, por ser ganador de 11 títulos de Grand Slam, por impulsar el fortalecimiento del tenis a nivel mundial, y por ser un ejemplo de tenacidad y perseverancia en los jóvenes del mundo.

d) Noches de Ensueño.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que todo un éxito ha resultado el ciclo Noches de Ensueño en el Castillo Wulff, que en sus dos jornadas, ha sido dedicada a la música argentina y austriaca, con un show gratuito compuesto por bailarines y la participación del barítono, Rodrigo Quinteros y las soprano Maureen Marambio y María José Murillo, junto al pianista Jorge Hevia y la violinista Fabiola Paulsen. Hoy la jornada es de música estadounidense.

e) Programa Turismo Patrimonial.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que 82 personas de los Clubes de Adulto Mayor y Centros de Madres de Viña del Mar, iniciaron el nuevo ciclo del Programa Turismo Patrimonial, Cultural y Recreacional, organizado por el Departamento de Atención a Grupos Prioritarios. El itinerario es hacia el litoral norte, que incluye Papudo, La Ligua y Valle Hermoso.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Autorización contratación directa de la obra "Construcción y Reparación de escaleras Luis Toledo, sector Las Palmas, U.V. Nº 27, Nueva Aurora, comuna de Viña del Mar", a la empresa Servicios Generales de Mantenciones y reparaciones Limitada".
- Adjudicación licitación pública "Construcción de muro de contención en mampostería de piedra de Cantera en calle Quintral Nº 3713 esquina Pasaje 29, sector Miraflores, comuna de Viña del Mar", a Ingeniería y Construcción Ksolutions Ltda.
- Adjudicación licitación pública para la "Pavimentación de aceras en calle Karen y Construcción de Muro de Mampostería de piedra en calle Andacollo, U.V. Nº 82 sector Achupallas, comuna de Viña del Mar", a la empresa Ingeniería y Construcción Ksolutions Ltda.
- Adjudicación licitación pública para la "Pavimentación de calzada de hormigón en Pasaje Rio Rimac, U.V. Nº 4, Los Mayos, sector Recreo, comuna de Viña del Mar", a la empresa Ingeniería y Construcción Ksolutions Ltda.
- Adjudicación licitación pública para la "Construcción de Escala y Suministro e Instalación de Barandas metálicas en Pasaje El Guindo, Granadilla 5, U.V. Nº 77, sector de Miraflores, comuna de Viña del Mar, a la empresa Sociedad Constructora Mejillones Ltda.
- Adjudicación licitación pública para la "Reparación de aceras, remoción y colocación de solera y construcción de muro en mampostería de piedra en Desiderio Guzmán Nº 227, U.V. Nº 75, Villa Dulce Crav, sector Oriente, comuna de Viña del Mar", a don Eduardo Basilio Lima Verdejo.
- Adjudicación licitación pública para la "Construcción de muro de contención en Avenida Tamarugal s/nº El Olivar, U.V. Nº 132, sector de Viña Oriente, comuna de Viña del Mar", a la empresa Ingeniería y Construcción Ksolutions Ltda.
- Adjudicación licitación pública para la "Construcción de muro en mampostería de piedra en calle Irak Nº 104 esquina calle Argelia, U.V. Nº 91, Villa Hermosa, sector Viña Oriente, comuna", a don Luis E. Valencia Valencia.
- Adjudicación licitación pública para la "Construcción de muro de contención en mampostería de piedra de cantera en calle 21 de Mayo frente A C-28, Cooperativa Emporchi, U.V. Nº 125 P-1, Nueva Aurora,

- comuna de Viña del Mar", a la empresa Ingeniería y Construcción Ksolutions Ltda.
- Adjudicación licitación pública para la "Construcción de resaltos reductores de velocidad", a don Juan Carlos Muñoz Saez.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, 668 personas
- Contratación personal honorarios, Fondos de Administración, 41 personas.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 002, Sub Asignación 001, 44 personas
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 03, Asignación 001, 105 personas.

4.- SALDO INICIAL DE CAJA.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, subtítulo 15, "Saldo Inicial de Caja" por \$1.958.260.000.- y suplementado Gastos, según Subtítulos, Ítem, Asignaciones y Sub Asignaciones que se detallan en el Acta de la Comisión de Finanzas del Concejo.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, HODAR, REGINATO y URENDA y los señores CELIS y KOPAITIC. Votó en contra el señor ANDAUR. Se abstuvo el señor DE REMENTERIA.

ACUERDO Nº11.111.- El Concejo acordó aprobar una Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, subtítulo 15, "Saldo Inicial de Caja" por \$1.958.260.000.-, y suplementado Gastos, Subtítulo 22. Item 05 "Servicios Básicos", por \$150.000.000.-, Item 06 "Mantenimiento y Reparaciones" por \$536.810.000.-, Ítem 08 "Servicios Generales" por \$500.000.000.- Subtítulo 24. Ítem 01. Asignación 004 "Organizaciones Comunitarias", por \$193.000.000.-, Asignación 005 "Otras Personas Jurídicas Privadas" por \$37.000.000.-, Item 03, Asignación 080 "A las Asociaciones" por \$3.500.000, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, Sub Asignación 115 "Construcción Parque Borde Costero VII Etapa", por \$160.000.000.-, Sub Asignación 323 "Proyecto recuperación Parque Sausalito I Etapa: Skate Park", por \$320.000.000.-, Sub Asignación 333 "Construcción Aceras Calle Limache" por \$5.930.000.-, Sub Asignación 334 "Construcción de Aceras en Santa Julia Norte, U.V. Nº 88, Villa Boringuen, U.V. Nº 127 Nueva Aurora y Los Alelíes, Achupallas" por \$29.280.000.-, U.V. Nº 149 Sub Asignación 335 "Construcción Muro de contención en calle Austria con Francia, sector Villa Hermosa", por \$15.440.000.-, y Subtítulo 34, Item 07 "Deuda Flotante" por \$7.300.000.-.

El señor CELIS, solicitó quede en Acta que el Departamento de Control conforme a lo establecido en el Artículo 81 de Ley 18.695, informó que el déficit municipal asciende a \$2.016.584.000.- En ese contexto solicitó que el Área de Administración y Finanzas envíe una proposición para disminuir o eliminar el déficit municipal y que la Corporación Municipal Viña del Mar para

el Desarrollo Social informe el déficit real que tendría, con el objeto de establecer en que escenario financiero se encuentra la Municipalidad.

5.- MODIFDICACION DE ACUERDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar el Acuerdo Nº 10.664, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Diciembre del año 2011, que otorgó subvención al Club del Adulto Mayor Estrella Fugaz, debiendo decir "pago de monitor y locomoción"; Acuerdo Nº 10.975, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Septiembre del año 2012, que otorgó subvención al Centro Comunitario Emmanuel Río Alvarez, debiendo decir "compra de fierro y/o material para confección de módulos"; Acuerdo Nº 10.950, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 06 de Septiembre del año 2012, que otorgó subvención al Centro Cultural Alborada de Forestal Alto, en el sentido que los recursos estén destinados además a la compra de cortinas y manteles y Acuerdo Nº 10.605, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 17 de Noviembre del año 2011 que otorgó subvención a la Junta de Vecinos El Boldo, debiendo decir "construcción de muro de contención en Pasaje 9 a la altura de la casa 7-A, Chorrillos".

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.112.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos:

- ➤ Acuerdo Nº 10.664, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Diciembre del año 2011, que otorgó subvención al Club del Adulto Mayor Estrella Fugaz, en el siguiente sentido, donde dice "Compra de implementos deportivos", debe decir "pago de monitor y locomoción".
- ➤ Acuerdo Nº 10.975, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Septiembre del año 2012, que otorgó subvención al Centro Comunitario Emmanuel Río Alvarez, en el siguiente sentido, donde dice "compra de 47 módulos", debe decir "compra de fierro y/o material para confección de módulos".
- ➤ Acuerdo Nº 10.950, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 06 de Septiembre del año 2012, que otorgó subvención al Centro Cultural Alborada de Forestal Alto, en el sentido de que los recursos asignados estén destinados además a la compra de cortinas y manteles".
- ➤ Acuerdo Nº 10.605, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 17 de Noviembre del año 2011 que otorgó subvención a la Junta de Vecinos El Boldo, en el siguiente sentido, donde dice "Trabajos de mejoramiento y Reparaciones de aceras, muros, evacuación aguas lluvias, aporte a pavimentos participativos pasaje 11 y deslinde", debe decir "construcción de muro de contención en Pasaje 9 a la altura de la casa 7-A, Chorrillos".

6.- PATENTES DE ALCOHOL.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar las solicitudes de Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Salón de Té, Bar y Centro de Eventos Bernardo Herbias E.I.R.L., ubicada en calle Capitán Ignacio Carrera Pinto Nº 184, Local 3, Reñaca; Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Comercial Summerland & Kaskade Cía. Ltda., ubicada en calle 2 Norte Nº 130; Patente de alcohol, giro bodega elaboradora o distribuidora de vinos, licores o cerveza, a nombre de Inmobiliaria e Inversiones Santa Carmen Ltda., ubicada en calle Mosela Nº 11, Población René Pienovi, Achupallas y Patente de alcohol, giro discoteca, a nombre de Sandoval Hermanos Ltda., ubicada en Camino Internacional Nº 3510.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.113.- El Concejo acordó aprobar las siguientes solicitudes:

- ➤ Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Salón de Té, Bar y Centro de Eventos Bernardo Herbias E.I.R.L., ubicada en calle Capitán Ignacio Carrera Pinto Nº 184, Local 3, Reñaca.
- ➤ Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Comercial Summerland & Kaskade Cía. Ltda., ubicada en calle 2 Norte Nº 130.
- ➤ Patente de alcohol, giro bodega elaboradora o distribuidora de vinos, licores o cerveza, a nombre de Inmobiliaria e Inversiones Santa Carmen Ltda., ubicada en calle Mosela Nº 11, Población René Pienovi, Achupallas.
- ➤ Patente de alcohol, giro discoteca, a nombre de Sandoval Hermanos Ltda., ubicada en Camino Internacional Nº 3510.

b.- A continuación, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la solicitud de Patente de alcohol, giro discoteca y cabaré, a nombre de Inversiones Ave Fenix S.A., ubicada en calle Quillota Nº 830.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, REGINATO y URENDA y los señores CELIS y KOPAITIC. Votó en contra la señora HODAR y los señores ANDAUR y DE REMENTERIA.

ACUERDO Nº11.114.- El Concejo acordó aprobar la solicitud de Patente de alcohol, giro discoteca y cabaré, a nombre de Inversiones Ave Fenix S.A., ubicada en calle Quillota Nº 830.

En relación a una observación formulada por los señores Concejales, se solicitó se fiscalice si la construcción de una estructura metálica emplazada en calle Quillota, altura del Nº 830, tiene permiso de obras.

c.- Finalmente la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la solicitud de Patente de alcohol, giro restaurant alcohol y regularización de patente de alcohol, giro cerveza, a nombre de W & J Inversiones Ltda., ubicada en calle Quillota Nº 963.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, HODAR, REGINATO y URENDA y los señores ANDAUR, CELIS y DE REMENTERIA. Se abstuvo el señor KOPAITIC.

ACUERDO Nº11.115.- El Concejo acordó aprobar la solicitud de Patente de alcohol, giro restaurant alcohol y regularización de patente de alcohol, giro cerveza, a nombre de W & J Inversiones Ltda., ubicada en calle Quillota Nº 963.

7.- COMETIDOS CONCEJALES.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.116.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Conceial Pamela Hodar Alba:

Concejarr amela riodar Alba.							
	Día			Motivo			
Sábado	09	de	10:00				
Febrero	del	año		Ceremonia de Inauguración "Primera Feria			
2013.				Internacional del Pie".			
			12:00	Gran Final y Ceremonia de Premiación del			
				XXX Concurso de Castillos de Arena.			
Domingo	10	de	11:00				
Febrero	del	año		Ceremonia Aniversario Club de Tenis de			
2013.				Mesa Senior "Lautaro Conteras", Olmué.			
Lunes 11 de Febrero			13:00	Ceremonia Aniversario Sindicato de			
del año 20)13.			Feriantes de Gómez Carreño.			

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Día			Hora			Motivo		
Viernes	80	de	12:00	Reunión	en	Asociación	Chilena	de
Febrero	del	año		Municipal	idade	S.		
2013.								

Conceial Víctor Andaur Golmes:

Día			Hora	Motivo		
Viernes	08	de	12:00	Reunión con vecinos de la Parcela 15	5.	

Febrero 2013.	del	año		Tema alcantarillado en sector.
			15:00	Programa TV, Quinta visión
			19:00	Reunión en Centro Cultural SURCO, ICAL.
				Tema programa actividades 2013.

Sábado 09 de Febrero del año 2013.	16:00	Certificación de curso computación Comisión de D.D.H.H, Población Las Palmeras.
Domingo 10 de Febrero del año 2013.	11:00	Visita a terreno en la Población Alborada y Población Puerto Aysén. Tema cortes de agua.
Domingo de Febrero del año 2013.	13:00	Visita a vecinos calle Río Blanco. Tema arreglo de calles.
Lunes 11 de Febrero del año 2013.	10:00	Reunión con la Asociación de Pensionados y Montepiadas de Viña del Mar. Tema subvención anual de la organización
	12.00	Reunión con vecinos de Achupallas y Miraflores. Tema Feria paradero 12 de Achupallas.
Martes 12 de Febrero del año 2013.	10:00	Reunión con dirigentes y socios Sindicato Los Esporádicos del Caupolicán.
	12:00	Reunión con vecinos de calle 12 de Diciembre Chorrillos. Tema problemas en el sector

Concejal Mafalda Reginato Bozzo:

Día	Hora	Motivo
Sábado 09 de	10:00	Primera Feria Internacional del Pie.
Febrero del año		
2013.		
	12:00	Final y Ceremonia Premiación concurso Castillos de Arena.
Lunes 11 de Febrero	13:00	Ceremonia Aniversario Nº 53, Feria de
del año 2013.		Gómez Carreño.

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

Día			Hora	Motivo			
Viernes	08	de	08:00	Reunión en Municipalidad de Curicó.			
Febrero	del	año					
2013.							

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

Día			Hora	Motivo
Sábado	09	de	10:00	Ceremonia de Inauguración "Primera Feria
Febrero	del	año		Internacional del Pie".

2013.		
	12:00	Gran Final y Ceremonia de Premiación del
		XXX Concurso de Castillos de Arena.
Lunes 11 de Febrero	13:00	Ceremonia Aniversario Sindicato de
del año 2013.		Feriantes de Gómez Carreño.

Conceial Andrés Celis Montt:

Concejai Andres Cens Montt.						
	Día		Hora	Motivo		
Viernes	80	de	09:00	Reunión en Municipalidad de Ñuñoa,		
Febrero	del	año		Santiago.		
2013.						
			17:00	Reunión con Gobernador Provincial de		
				Valparaíso.		
Sábado	09	de	11:00	1ª Feria Internacional del pie.		
Febrero	del	año		·		
2013.						
			12:00	Final y Premiación XXX Concurso		
				Castillos de Arena.		
			19.00	ATP, Las Salinas.		
Lunes 11	Lunes 11 de Febrero			Reunión en Municipalidad de Puente Alto,		
del año .2013				Santiago.		
			20.00	Reunión vecinos Recreo Alto.		

8.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones al Club del Adulto Mayor Los Años Dorados, por \$100.000.-, destinado al arriendo de bus; Asociación Deportiva Local de Artes Marciales Tradicionales Japoneses Kamakura, por \$300.000.-, destinado a honorarios profesor; Club Deportivo Ampliación Villa Dulce, por \$386.500.-, destinado a la compra de mesas y sillas y Club del Adulto Mayor Una Luz en el Ocaso, por \$235.600.-, destinado a honorarios profesor y flotadores. Además, pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.117.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Club del Adulto Mayor Los Años Dorados, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado al arriendo de bus.
- Asociación Deportiva Local de Artes Marciales Tradicionales Japoneses Kamakura, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinado a honorarios profesor.

- Club Deportivo Ampliación Villa Dulce, por \$386.500.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de mesas y sillas.
- Club del Adulto Mayor Una Luz en el Ocaso, por \$235.600.-, a pagar en una cuota, destinado a honorarios profesor y flotadores.

9.- HORA DE INCIDENTES.

- a.- La señora GARRIDO solicitó lo siguiente:
- Fiscalizar ruidos molestos en sector de calle Valparaíso, altura Edificio Couve, provenientes de personas que actúan en la vía pública.
- Fiscalizar emanación de olores desde locales comerciales ubicados en primer piso del Edificio Couve y Sala Viña, provocando malestar en los residentes del Edificio.

Sobre el tema precedente el señor DE REMENTERIA, señaló que había que solicitar al Servicio de Salud, fiscalice si las campanas de los locales, tienen filtros adecuados.

- Finalmente, la señora GARRIDO, solicitó se informe si la publicidad ubicada en locales comerciales ubicados en primer piso del Edificio donde se ubica la Sala Viña, cuenta con permiso municipal.
- **b.-** El señor CELIS, solicitó lo siguiente:
- En primer lugar hizo un llamado a Secpla en el sentido que los Concejales puedan aportar, sugerir o entregar ideas para que no fracasen licitaciones públicas como lo sucedido con la licitación de los estacionamientos en el borde costero.

Sobre el tema precedente, las señoras GIANNICI y URENDA y señor ANDAUR, solicitaron analizar en una próxima Sesión de Comisiones, cuáles podrían ser los modelos para la próxima licitación de los estacionamientos en el borde costero.

A continuación, el señor CELIS, solicitó:

- Invitar a una próxima Sesión de Comisiones al Gobernador Marítimo para tratar materias relacionadas con el cumplimiento al Contrato de Concesión de las Playas Acapulco, Caleta Abarca y Los Marineros.
- Informar por qué se cursó una infracción al café Di Mare, ubicado en Playa Acapulco, siendo que tiene Patente Comercial. (Adjuntó antecedente).
- Informar por qué razón el último módulo de Playa Acapulco tiene una dimensión de 24 metros, en atención a que en la concesión anterior era de 40 metros.
- Posibilidad de otorgar subvención al deportista Felipe Guerrero Fuentealba, para participar en evento Deportivo Internacional. (Ajuntó solicitud).

- Elaborar un proyecto de reglamento para deportistas destacados que permita entre otras materias, facilitar la ayuda financiera.
- Adoptar las medidas que correspondan para que se realicen los trabajos de finalización de un muro de contención en calle Golfo de Penas Nº 13, Población Puerto Williams, Forestal Alto. (Adjuntó solicitud).
- Reevaluar la Ficha de Protección Social de la señora Carmen Carolina Aguilera González (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de considerar la participación de quienes resultaron ganadores del Festival del Cantar Vecinal 2012, en las categorías adulto, juvenil e infantil, en alguna de las jornadas del próximo Festival Internacional de la Canción. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de pavimentar un paso peatonal al final de calle Lago Cóndor, Población Puerto Aysén, Forestal Alto. (Adjuntó solicitud).
- **c.-** La señora URENDA, agradeció la respuesta, aunque sea negativa, dada por el Director del Departamento de Concesiones relacionada con la posibilidad que como parte del Festival Internacional de la Canción se rindiera un homenaje al señor Juan Pacheco "Pituso". Solicitó se estudie la posibilidad de hacer este homenaje en otra oportunidad.
- **d.-** La señora HODAR, solicitó lo siguiente:
- Adoptar las medidas que correspondan para que se pinte el paso peatonal ubicado en Avenida Libertad con Avenida Benidorm.
- Posibilidad de otorgar Subvención a la Asociación de Ciegos de Viña del Mar. Apoyó esta solicitud la señora GIANNICI. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de apoyar al Comité Pavimento Participativo Pasaje 4 y 5, Miraflores Alto, para en la organización de la ceremonia de aniversario del Club Deportivo Libertad. Apoyó esta solicitud la señora GIANNICI. (Adjuntó antecedente).
- **e.-** La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:
- Informar si la empresa que realizó los trabajos en el Borde Costero de Reñaca, construirá jardines.
- Posibilidad de contratar por un mes a la señorita Flavia Narvaez Castro, actualmente realizando práctica profesional en la Dirección de Obra. (Adiuntó antecedentes).
- Posibilidad de otorgar Subvención a la Unión de Empleados Jubilados del Casino. Apoyó esta solicitud el señor ANDAUR. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de acoger solicitud formulada por el señor Ricardo Marambio, Director del Orfeón Municipal. Apoyó esta solicitud el señor ANDAUR. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de reparar escala y vereda en calle Suiza Nº 252, Villa Hermosa. (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de otorgar una subvención para la señorita Carmen Gloria Castillo y Gillian Gallardo puedan participar en el Festival de la Canción "Los Vilos Canta en Verano 2013". (Adjuntó solicitud).

- Posibilidad de construir un área verde en Plaza ubicada en Avenida Inglaterra altura del Nº 411, donde se instalaron máquinas de ejercicio.
- Posibilidad de no caducar el permiso municipal que tiene la señora Maritza Vargas Silva. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad que el ITO a cargo de los trabajos de pavimentación de calle 5 Norte junto a personal del Departamento de Medio Ambiente, fiscalicen los trabajos, en atención a que estarían en peligro unas especies arbóreas.
- Se exponga en una próxima Sesión de Comisiones sobre la "Ley de Casinos"
- Posibilidad de solicitar a la Armada, que principalmente en época estival su personal no trote por el borde costero.

Finalmente, la señora GIANNICI, a nombre del señor DE REMENTERIA, que no se encontraba presente en la Sala en ese momento, solicitó se informe el número de permisos existentes para la extracción de arena del estero y montos mensuales y/o anuales recaudados por este concepto. (Adjuntó solicitud).

- **f.-** El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:
- Finalizar los trabajos de pavimentación de calle Los Geranios, paradero 4, Santa Julia. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad que el municipio apoye al Comité de Vivienda Esperanza 2011 para la instalación de luz eléctrica. (Adjuntó antecedente).
- Posibilidad de gestionar la reposición del alumbrado público en la Población Vista Las Palmas, Forestal. (Adjuntó solicitud)
- Otorgar ayuda social a la señora Ingrid Monsalve Poblete. (Adjuntó solicitud)
- Invitar a una próxima sesión de Comisiones al Presidente de la Cámara de Comercio de Viña del Mar. (Adjuntó solicitud)
- Finalmente, los señores ANDAUR y CELIS, informaron que la Gira Técnica Internacional sobre "Iniciativas Exitosas en Deporte, Turismo y Desarrollo Social", realizada en la ciudad de Montevideo, Uruguay, en la que participaron en representación del Concejo, fue muy positiva y harán llegar un resumen por escrito para que se incluya en un Acta del Concejo.
- **g.-** El señor KOPAITIC, solicitó se le remita la carpeta completa de la licitación de Playa Caleta Abarca.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

SIENDO LAS 19:30 HORAS SE LEVANTA LA SESION